

ACTA GENERAL DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CONTIGRANZA S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del 2014, en las oficinas del a
Compañía CONTIGRANZA S.A. Ubicada en C.C. PLAZA TRIANGULO LOCAL 211 P.A. Los
accionistas presentes, Sr. Eduardo José Barquet Rendón con 50% y el Sra. Gloria Estefanía
Barquet Chacón con el 50% por ciento de acciones. Consideran lo siguiente:

La Sra. Gloria Estefanía Barquet Chacón pone en consideración y propone que el Sr.
Eduardo José Barquet Rendón sea el secretario de actas, siendo en acto seguido
considerado en mutuo acuerdo por la junta de accionistas.

Se resuelve en la misma la presentación de los Balances año 2013. Por parte del señor
Gerente General y representante legal de la Compañía CONTIGRANZA S.A. Y de
conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y la ley de Compañía se me permite
presentar al Gerente General y poner en consideración este informe de las actividades
económicas y sus resultados desarrollados por esta empresa balance cortado al 31 de
Diciembre del 2013.

Poniendo en consideración a los señores accionistas que las cifras presentadas en los
estados de Situación Financieros, concuerdan con las cifras de los libros de contabilidad y
además los mismos son llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Siendo todo por cuanto puede informar a los señores accionistas sobre la gestión
administrativa durante este ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2013
dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Superintendencia de
Compañías.

Quedando constancia de esta Acta de junta Extraordinaria de Accionista. Por el Secretario
de Actas



EDUARDO BARQUET RENDON

Secretario